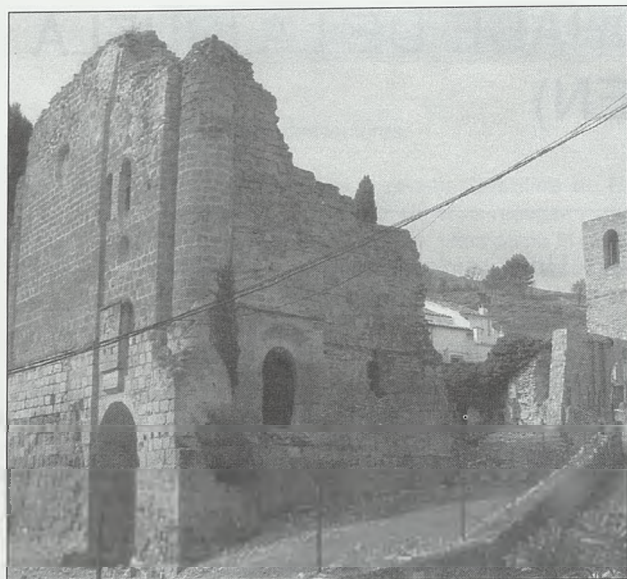
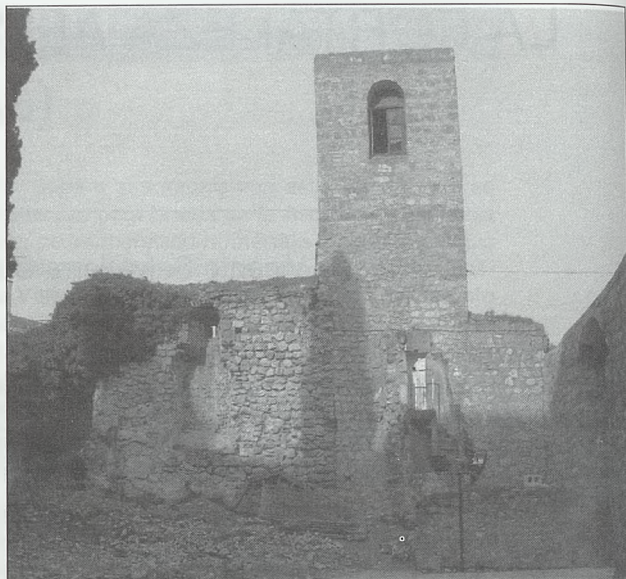




La iglesia desde la fortaleza



Acceso a la torre desde la iglesia

(La Cortina), que corre en línea recta desde la torre Norte (Nº 1), donde se apoya en la parte más elevada de la peña, hasta la parte baja del cerro (Sur), donde termina en la torre Nº 6, de la que arranca el muro perpendicular que cierra el Tercer Recinto, y del que apenas quedan restos. En la torre central (Nº 2) se ubica la puerta de acceso a la fortificación, a la altura del recinto central (R2).

Este recinto está separado del inferior (R3) mediante otro largo lienzo en el que se ubicaron al menos otras dos torres (4 y 5) de forma troncocónica muy característica. La comunicación entre ambos Recintos se hacía por el Este. Presumiblemente también en época almohade, en la parte más elevada del afloramiento rocoso, se levantó un primer alcazar (R1).

Después de la conquista el arzobispado de Toledo reforzaría, entre los siglos XIII y XIV, algunos lienzos de la muralla, y construiría la que hemos denominado Torre del Pichacho en la cima de la peña (R1). Pero además, comenzarían la transformación de la ocupación del lugar: Por un lado los antiguos recintos almohades se convertirían en el castillo señorial, al tiempo que se construían los Recintos Exterior (RE) e Interior (RI), que ocuparía la población. Finalmente, en el siglo XVI, se reformaría la Puerta por la que hoy se accede al Recinto Exterior, y con la construcción de una iglesia culminaría la organización del Recinto Interior, dejando una extensa plaza entre ella y la fortaleza.

El recinto exterior

Del mismo sólo quedan algunos restos de muros al Oeste y Sur, aunque en la actualidad están muy modificados. Los más significativos, en principio, son dos fragmentos de lienzo compuestos aparentemente por un zócalo de más de 1 metro de altura, de mampostería, sobre el que se sitúa otro realizado en tapial, con piedras de cierto tamaño. Presenta numerosas huellas de reformas y arreglos. Al Norte está el Recinto Interior, y hacia el Este sólo puede suponerse que también habría muros que cerrarían la

población por ese lado. El elemento más visible de este Recinto es la puerta de entrada al mismo. Esta puerta fue probablemente reorganizada en el siglo XVI. Según informaciones orales, tuvo hasta hace unos años un arco de medio punto, que en la actualidad ha desaparecido.

De los elementos que la embellecían sólo quedan hoy algunos grandes sillares en piedra gris que se han reaprovechado en la "restauración" de la misma, colocándolos en los dos laterales, posición que quizá ocuparon originalmente. El camino que hoy conduce desde esta Puerta a la Torre-Puerta del Recinto Interior, está probablemente muy modificado. Se han construido muros de mampostería que regularizan considerablemente el acceso. No obstante, la estructura quebrada del acceso, así como la pendiente existente, quizá sean en parte restos de la primitiva organización.

El recinto interior

Está compuesto por una plaza, enmarcada por la fortaleza al Este, y el corte del terreno, que en algunos puntos tiene varias decenas de metros, al Norte y Oeste. Y separada del Recinto exterior por una gran Iglesia y su torre campanario al Sur, cuya planta baja contiene la Puerta de acceso al recinto.

La plaza se crearía después de la conquista castellana como plaza de armas, y quizá se levantó una primera iglesia, siguiendo el esquema de iglesia situada entre el recinto defensivo y la población, similar al que se produjo en localidades como Cazorla o Alcaudete. La iglesia renacentista, cuyos restos presiden hoy este espacio, pese a su estilo, no sería en este sentido sino el final de la etapa medieval. Pero el hecho de que el acceso a la plaza se realice a través de una torre que servía además de campanario a la iglesia, parece indicar la existencia de un único programa constructivo en el siglo XVI, uno de cuyos objetivos era precisamente generar la plaza como un espacio cerrado, que quizá se concibió como espacio político-ideológico. En